

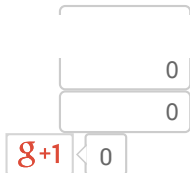
# La policía centra su investigación en pistoleros de extrema derecha y en círculos militares "ultras"

El Ministerio del Interior encarga el caso a la antigua 'brigada antigolpe'

**JAVIER GARCÍA / JUAN JOSÉ ECHEVARRIA** | Madrid | 22 NOV 1989

Archivado en:

Videovigilancia



Enviar

Imprimir

Guardar

Los servicios de información de la policía centran la investigación del atentado en pistoleros de extrema derecha y en círculos militares ultras, según fuentes de la seguridad del Estado. Por ese motivo ha sido encargado el caso a la Brigada de Información Interior -antigua brigada antigolpe-, que dirige el comisario Alberto Elías, y uno de cuyos grupos más importantes está especializado en ultraderecha y en contrainvolución. Un comunicante anónimo reivindicó ayer el atentado en nombre de los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL) mediante diversas Bamadas a medios de comunicación del País Vasco.

Las primeras investigaciones sobre pistoleros de extrema derecha se basan en diversos motivos que van desde la fecha elegida para el asesinato -el 20N, aniversario de la muerte del general Francisco Franco-, el odio que suscitan los dirigentes de HB en sectores *ultras* y militares, el aspecto de los asesinos y fundamentalmente las armas y munición utilizadas. Las fuentes de la Seguridad del Estado informantes han confirmado que la munición utilizada es del calibre 9 milímetros largo que fabrica la empresa nacional Santa Bárbara. Según fuentes del grupo de balística, esta munición es fabricada para pistolas, generalmente de las marcas españolas Star y Astra, que utilizan actualmente militares. Ese tipo de munición era antiguamente usada para las armas reglamentarias de la policía, pero desde hace años los agentes comenzaron a usar pistolas con munición del 9 milímetros Parabellum y revólveres del calibre 38.

Los dos pistoleros, según los testigos presenciales, eran jóvenes de complexión fuerte. Uno de ellos actuó con pasamontañas mientras el segundo salió a cara descubierta.

Los asesinos, según la Seguridad del Estado, parecen "profesionales y sabían a quién disparaban", puesto que dirigieron todos sus disparos contra Esnaola, uno de los rostros más conocidos de la coalición independentista, habitual defensor de presos *etarras* y mediador en los contactos entre el Gobierno y ETA.

Los pistoleros, según los especialistas que llevan la investigación, utilizaron pistolas del calibre 9 milímetros largo que disponen de 8 balas en el cargador y una en la recámara. En total disponían de 18 balas y usaron 11 proyectiles, según la reconstrucción oficial de los hechos.

Esto hace suponer que buscaban a Iñaki Esnaola como víctima y no pretendían realizar una masacre.

Otras fuentes indicaron ayer que fueron usadas una pistola Astra y un revólver, aunque ello no ha sido confirmado.

## Frialdad

Los asesinos demostraron, según los investigadores, frialdad y serenidad tanto en el momento de los disparos como al salir del restaurante. La policía también considera que la figura de Esnaola levanta máxima aversión en círculos militares y *ultras* al haber sido la cabeza defensora de *etarras*. Tampoco se descarta que el atentado fuese encargado o inducido por razones de "venganza personal".

Un comunicante anónimo que dijo hablar en nombre de los GAL (Grupos Antiterroristas de Liberación) asumió ayer el atentado en diversas llamadas a medios de comunicación del País Vasco, aunque se tiene dudas sobre la credibilidad de dicha reivindicación. No obstante el argumento utilizado por el comunicante parece lógico a los investigadores.

El comunicante dijo que esta acción armada es una respuesta a las acciones de ETA" y agregó que la organización en nombre de la que hablaba está en contra de la negociación que pueda establecerse entre el Gobierno y la organización terrorista: "Pensamos que es una infamia, un insulto y una ofensa a todos los muertos habidos, a todas esas familias destrozadas y todas esas viudas y haremos, todo lo posible por evitar esa negociación que es ininoral".

El supuesto *gal* añadió: "Realmente íbamos a por todos los diputados, pero era una acción muy rápida debido a las circunstancias".

[Los abogados de la acción popular en el caso GAL, que representa Fernando Salas, expresaron ayer "su solidaridad con las víctimas del atentado fascista perpetrado contra los parlamentarios de HB". El comunicado añade que decenas de personas han caído víctimas de los GAL y solo dos se encuentran en prisión a la espera de juicio "mientras las investigaciones son torpedeadas por el Ministerio del Interior" con el visto bueno de Justicia.

Por su parte, Gonzalo Casado, abogado defensor de los policías José Amedo y Michel Domínguez, condenó el asesinato que considera "un atentado frontal al estado social y democrático de derecho"].